

Tena, 27 de Julio del 2015

BOLETIN DE PRENSA

MTOP NAPO, ANUNCIA RESTRICCIÓN VEHICULAR EN LA VÍA BAEZA-PAPALLACTA

Tras los diferentes deslizamientos presentados a lo largo de la Troncal Amazónica en la Provincia de Napo el MTOP emite un documento en el que hace público los siguientes puntos; Que desde el día de hoy lunes 27 de Julio del 2015, la circulación vehicular en el Tramo; Baeza-Papallacta, se permitirá desde las 08:00 hasta las 10:00 y de 15:00 a 17:00, con la finalidad precautelar la seguridad de los usuarios, la ruta Tena-Baeza, se encuentra libre de restricciones, la ruta "Y" de Narupa-Loreto, se encuentra libre de restricciones y que posterior a la verificación climática en los siguientes días se modificará la restricción en la ruta Baeza-Papallacta.



Actualmente existe un necesario número de máquinas y de personal operativo, para el trabajo de limpieza de la vía y alcantarillas y estabilización de la mesa vial en algunos puntos, resaltar que existe una coordinación establecida por las instituciones, las mismas que diariamente aportan información y con una inmediata respuesta.

El llamado a los usuarios de esta vía, por favor respetar los horarios establecidos y hacer uso adecuado de la velocidad y señalización instalada en el sector. En caso de movilizarse por una vía alterna hacia la ciudad de Quito; la Puyo-Baños-Ambato, está en condiciones adecuadas para hacerlo.